

Expte. 228.381

Comisión: Producción

Fecha: 17/05/2016

VISTO

La apertura irrestricta de las importaciones dispuesta por el Gobierno Nacional.

Y CONSIDERANDO

Que es imperioso para nuestra ciudad defender los más de 85 mil puestos de trabajo en el sector industrial que de forma sustancial contribuyen al dinamismo del resto de los sectores de la economía rosarina.

Que nuestra ciudad ya ha experimentado procesos de desindustrialización a lo largo de su historia y conoce los niveles elevados de desocupación y las consecuencias sociales que estos modelos económicos acarrearán.

Que según denuncian desde la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), ya ha caído el 9% el nivel de actividad en la industria metalúrgica. En el mismo sentido, diversos sindicatos han comenzado a alertar en los últimos meses sobre la posibilidad de que se profundice la destrucción de puestos de trabajo. Entre ellos figura justamente la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), la cual afirmó que se han perdido ya desde principios del año 400 puestos de trabajo del sector en el Área Metropolitana de Rosario (Diario La Capital, 15/05/2016).

Que este Concejo Municipal ha sido parte activa en el proceso de acompañamiento a trabajadores de la planta Navarro de empresa Acindar, donde 200 trabajadores ven peligrar su fuente laboral y conoce las dramáticas consecuencias que esta incertidumbre acarrea sobre los trabajadores y sus familias.

Que, por otra parte, dentro de los sectores de la industria más afectados se encuentra justamente el de “la línea blanca”, el cual reviste una importancia mayúscula para nuestra ciudad, ya que representa casi 6000 mil puestos de trabajo y hasta el 80% del mercado nacional en algunos de los productos que fabrica. Hoy el sector atraviesa un momento de extrema dificultad ante importaciones que han crecido más del 100% de forma interanual en algunos de sus rubros. Tal es caso de las heladeras, exhibidores y freezers, rubro en el que se han incrementado las importaciones un 185% de forma interanual, habiendo ingresado al país más de 35 mil unidades en el primer cuatrimestre, cifra que supera lo importado durante todo el año 2015.

Que si bien el 80% de este mercado se abastece desde Rosario hay que tener presente que este porcentaje está lejos de ser estable a lo largo del tiempo. Mientras en 2003 atravesábamos uno de los momentos más álgidos de la crisis económica y a pesar de la devaluación, el 70% del mercado de heladeras era abastecido con productos importados.

Que en otros sectores como la industria del mueble o textil, que también son vitales para nuestra región se está asistiendo a situaciones similares y de igual gravedad. Entre

ambas detentan casi el 20% de los establecimientos industriales de nuestra ciudad y hoy conviven con un descenso en las unidades vendidas que ronda el 15% al mismo tiempo que ven encarecer sus insumos, dañando claramente los márgenes de rentabilidad. No se puede perder de vista que el 28% de los trabajadores industriales de la ciudad de Rosario lo hace en establecimientos de menos de 5 empleados y el 53% en PyMES de menos de 40 empleados. Proteger a las PyMES es proteger el empleo de los rosarinos.

Que si bien es cierto que el cerramiento total de una economía a las importaciones es dañino para la economía, no menos cierto es que la apertura indiscriminada también lo es, ya que por este medio se somete a la competencia internacional a muchos sectores que no presentan niveles de competitividad internacional no por falta de productividad sino porque algún factor de producción no se encuentra lo suficientemente desarrollado, para lo cual se necesitan conocimientos y la puesta en práctica de los mismos. Esto último es imposible de lograr sin cierto grado de protección y no hay mejor evidencia de esto que la misma protección que practican los países ya industrializados para la producción de bienes donde poseen bajos niveles de productividad.

Que incluso de estos niveles de protección inicial y de la performance de la industria local en el mercado interno depende la inserción exportadora que la misma puede alcanzar. Un claro ejemplo de esto es justamente son los productos y aparatos eléctricos, rubro en el que se encuentra nuestro “polo del frío”, cuyas exportaciones representaban el 4% de las ventas durante la convertibilidad y alcanzó un coeficiente mayor al 25% en el año 2008.

Por lo antes expuesto los concejales abajo firmante presenta para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN

El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su preocupación por la apertura irrestricta de las importaciones que pone en peligro la fuente laboral de muchos trabajadores y amenaza con desintegrar el entramado industrial de nuestra ciudad y de la región. Este Concejo Municipal entiende que la defensa de los trabajadores y las PyMES locales debe ser un imperativo para los tres niveles del Estado.

RESOLUCIÓN

El Concejo Municipal de Rosario invita al Sr. Ministro de la Producción de la Provincia de Santa Fe Luis Contigiani, al Sr. Secretario de Producción y Desarrollo Local Dr. Ignacio Del Vecchio, a los representantes de la Unión Obrero Metalúrgica (UOM), de la Unión Industrial (UIA) de Santa Fe y de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE) a la Comisión de Producción y Promoción del Empleo de este Concejo Municipal a los fines de realizar un correcto diagnóstico y encontrar los posibles cursos de acción tendientes a dar una rápida solución a esta problemática.

